



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el Decreto No. LXVII/ITMDT/0289/2022 I J.P., por el que se designa la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura, para quedar de la siguiente forma:

ARTÍCULO ÚNICO. ...

...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
Tercera Prosecretaria.-	Dip. Andrea Daniela Flores Chacón (PAN)
...	...



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se reforman los Artículos Primero y Segundo del Decreto No. LXVII/ITCYC/0008/2021 I P.O., por el que se integran las Comisiones y Comités de la Sexagésima Séptima Legislatura, para quedar de la siguiente forma:

ARTÍCULO PRIMERO.- ...

DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

...

DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA

...

SECRETARIO.- DIP. **ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA** (PAN)

...

...

...

VOCAL.- DIP. **ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN** (PAN)

VOCAL.- DIP. **ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN** (PAN)



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.**

DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

...

**DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PARLAMENTO ABIERTO**

...

DE EDUCACIÓN, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

...

DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

...

DE JUSTICIA

...



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.**

DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

...

...

...

...

VOCAL.- DIP. **ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA** (PAN)

DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, Y DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA

PRESIDENTA.- DIP. **ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN** (PAN)

...

...

...

VOCAL.- DIP. **ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA** (PAN)

DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

...

...



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.**

VOCAL.- DIP. ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN (PAN)

...

...

DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

...

DE DESARROLLO SOCIAL

...

DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

...

DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

...



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.**

DE ASUNTOS FRONTERIZOS

...

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS ELECTORALES

...

DE DESARROLLO RURAL Y GANADERÍA

...

DE SALUD

...

DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTE.- DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE (PAN)

...

...

...

...



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.**

DE JUVENTUD Y NIÑEZ

...

DE IGUALDAD

...

DE ENERGÍA

...

DE FAMILIA, ASUNTOS RELIGIOSOS Y VALORES

...

DE ANTICORRUPCIÓN

...



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.**

DE AGUA

...

DE RECURSOS FORESTALES

...

DE FEMINICIDIOS

...

...

...

...

VOCAL.- DIP. **ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA** (PAN)

DE TURISMO Y CULTURA

...



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ...

...

SECRETARIA.- DIP. **ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN** (PAN)

...

...

...

...

...

ARTÍCULO TERCERO.- Se reforma el Artículo Primero del Decreto No. LXVII/ITCYC/0207/2022 II P.O., por el que se crea la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para quedar de la siguiente forma:

ARTÍCULO PRIMERO.- ...

CARGO	PROPIETARIO (A)	SUPLENTE
...	...	DIP. ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...

...

ARTÍCULO CUARTO.- Se reforma el Decreto No. LXVII/ITCYC/0329/2022 I P.O., por el que se crea la Comisión Especial encargada de realizar las actividades de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y de los Organismos Públicos Autónomos, para quedar de la siguiente forma:



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ARTÍCULO ÚNICO.- ...

- | | |
|---|-------|
| 1. ... | ... |
| 2. ... | ... |
| 3. Dip. Andrea Daniela Flores Chacón (PAN) | Vocal |
| 4. ... | ... |
| 5. ... | ... |

ARTÍCULO QUINTO.- Se reforman los Artículos Primero, Séptimo, Octavo, Noveno y Vigésimo Tercero del Decreto No. LXVII/EXDEC/0028/2021 I P.O., por el que se designan representantes de esta Legislatura, ante diversos entes que conforman la Administración Pública Estatal, para quedar de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tiene a bien designar como representantes de esta Alta Representación Popular ante el **COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO SOCIAL DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE**, a las y los Legisladores:



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

1.
2. ...
3. **Ismael Mario Rodríguez Saldaña.**
4. ...
5. ...

...

ARTÍCULOS SEGUNDO AL SEXTO.-...

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tiene a bien designar como representante de esta Alta Representación Popular ante el **COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPORTE**, a la Legisladora:

1. **Andrea Daniela Flores Chacón.**

ARTÍCULO OCTAVO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tiene a bien designar como representantes de esta Alta Representación Popular ante el **FIDEICOMISO PARA LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA**, a los Legisladores:



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

1. **Ismael Mario Rodríguez Saldaña.**
2.

ARTÍCULO NOVENO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tiene a bien designar como representantes de esta Alta Representación Popular ante el **COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA**, a las y los Legisladores:

1. ...
...
2. ...
....
3. ...
...
4. ...

Suplente **Ismael Mario Rodríguez Saldaña.**

ARTÍCULOS DÉCIMO AL VIGÉSIMO SEGUNDO.-...

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tiene a bien designar como



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

representante de esta Alta Representación Popular ante el **COMITÉ DE APOYO TÉCNICO AL CATASTRO**, a la Legisladora:

1. **Andrea Daniela Flores Chacón.**

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVII/RFDEC/0523/2023 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO